

169 p. 294 19

C^a 80
4.199

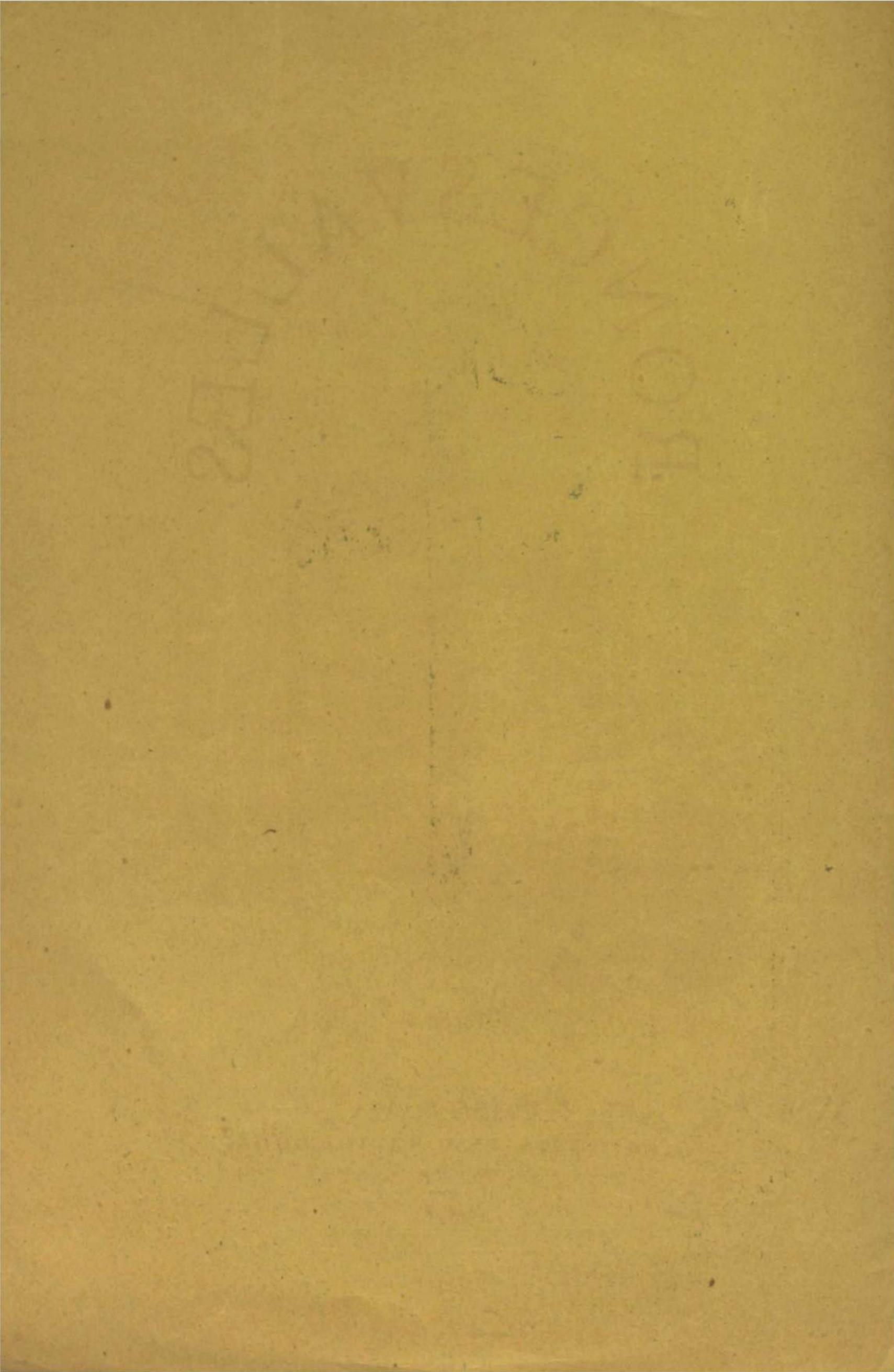
RONCESVALLES



Esta insignia están obligados á traer de terciopelo verde el Prior, Dignidades y Canónigos, sobre sus vestidos.

PAMPLONA
IMPRESA DE JOAQUIN LORDA.
MERCADERES, 19.

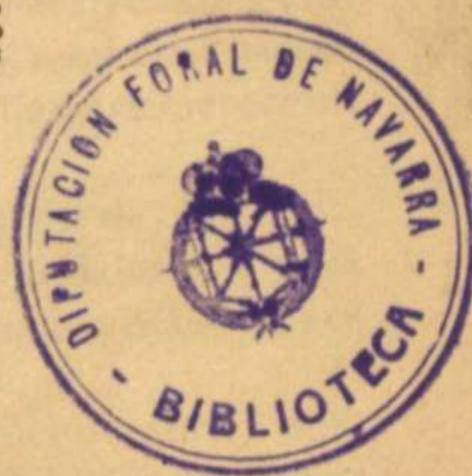
1883.



RONCESVALLES



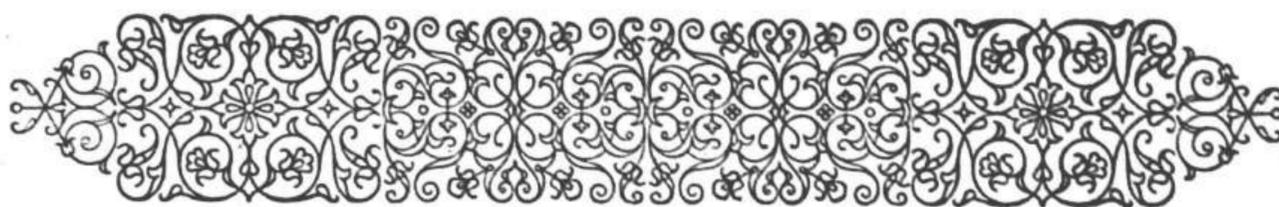
Esta insignia están obligados á traer de terciopelo verde el Prior, Dignidades y Canónigos, sobre sus vestidos.



PAMPLONA
IMPRESA DE JOAQUIN LORDA.
MERCADERES, 19,

1883.

29623



RONCESVALLES.

SENTENCIA DE REFORMACION, PRONUNCIADA Y EJECUTADA POR EL LICENCIADO DON MARTIN DE CÓRDOVA, VISITADOR Y REFORMADOR APOSTÓLICO DEL MONASTERIO Y HOSPITAL REAL DE SANTA MARÍA DE RONCESVALLES, PERSONAS Y HACIENDA DE ÉL, Y SUS ANEJOS, QUE ES EN EL REINO DE NAVARRA, EN LOS MONTES PIRINEOS; EN LA VISITA QUE HIZO DE LO SUSODICHO, CON BREVES DE NUESTRO MUY SANTO PADRE SIXTO PAPA V, Y CON CÉDULAS DE LA MAJESTAD DEL REY DON FELIPE, NUESTRO SEÑOR, EN EL AÑO MDXC.—REIMPRESA EN PAMPLONA.—IMPRESA DE ERÁSUN Y LABASTIDA.—AÑO 1880.

Tal es el título de un papel antiguo y curioso que en el año MDXC se imprimió por primera vez en Pamplona por Tomás Porrals de Saboya, el cual parece por su nombre haber venido de Italia para ejercer en España el arte de la imprenta.

El nombre del visitador-licenciado D. Martin de Córdoba, desde luego indica su origen de Castilla ó Andalucía, quizás buscado de propósito por el rey Felipe II, por quien debió de ser tenido por persona de confianza.

No sabemos quién fuera, pero á juzgar por el nombre y apellido debia ser persona de cuenta y pariente del señor marqués D. Martin de Córdoba y Velasco, *Viso-rey* y Capitan general del reino de Navarra, á quien en súplica reverente se dirigian el Sub-Prior y Cabildo de Roncesvalles por medio de carta á 7 de

Agosto de aquel mismo año 1590, que se lee á la página 47 y 48 de esta *Visita y Reformation*. Se ve que el rey buscó una persona muy allegada al *Viso-rey* que le representaba en Navarra, para que el Visitador y Reformador apostólico de Roncesvalles, su pariente, desempeñara con más desembarazo y mejor éxito la difícil comision que se le había confiado.

Dos objetos se propuso, sin duda, en esta *Visita*: ostensible el uno, y velado ú oculto el otro, aunque no tanto que no se descubra á los ojos del que lea con detenimiento los últimos folios de esta *Visita y Reformation*. La que se proponia del Monasterio y Hospital real de Roncesvalles con el auxilio de los Breves pontificios del Papa Sixto V, está claramente detallada desde los primeros fóllos de esta *Visita* ó papel curioso; pero en la que titula *Visita de las casas en ejecucion de la Reformation*, pag. 38 y siguientes, el Don Martin de Córdoba va de casa en casa despidiendo á todos aquellos que las habitaban, y eran *vascos*, dándoles por término el angustioso plazo de algunas horas, mandándoles que salgan de dichas casas y del ámbito del dicho Monasterio. Este era *Real*, como hoy lo es la *Colegiata de Roncesvalles*, y el rey Felipe II no queria que allí habitasen ningun *vasco* ni *vasca*, so pena de varios ducados aplicados para gastos de justicia, y que serian castigados con todo rigor los contraventores. Es de notar que si tenian hijos menores de edad, templaba su rigor el Visitador y les concedia más tiempo para salir de las casas y ámbito del Monasterio, y á veces les otorgaba poder volver cuando tuvieran cuarenta años cumplidos. Por lo que resulta de esta visita domiciliaria é investigadora, se ve que poco adelantaba el Visitador, pues los desterrados volvian á sus hogares, y el ya célebre en Roncesvalles, D. Martin de Córdoba, les reconvenia por su desacato y desobediencia. Así toda la soberanía de un Felipe II se veia quebrantada y sin poder realizar su pensamiento. ¿Cuál era este? En nuestro sentir el monarca español, considerado con gran fundamento como el baluarte contra el protestantismo, se opuso al que podia venir de allende el Pirineo, ó de la baja Navarra, donde pocos años antes ardió la llama de la guerra, y se refugiaron muchos católicos, segun es fama, en Roncesvalles y sus contornos. La princesa de Bearn, Juana de Albret ó Labrit, protestante, como

otra Isabel de Inglaterra, debió fijar la mirada del gran Felipe II, tanto más cuanto que ella podía con la guerra de religion levantar los ánimos en favor suyo y recabar el trono de Navarra que su abuelo D. Juan Labrit perdió en tiempo del Rey Católico D. Fernando V. Pudo recelar, pues, Felipe II de los refugiados que despues de la guerra siguieran viniendo, ya porque fueran protestantes encubiertos, ya porque fueran partidarios de una causa y opuesta á los intereses de su corona.

Basta leer lo que dice el Visitador en su sentencia en el párrafo que intitula *Vascos y de Ultra-puertos*: (Ultra-puertos se llamaba la sexta merindad del reino de Navarra; y por vascos se entendian los de la frontera francesa.) «Y porque resulta del »proceso de la dicha visita, ser necesario que los habitantes del »dicho Monasterio y su ámbito, y personas que tienen á cargo »la hacienda de él, sean vasallos del Rey nuestro Señor, y no »*vascos* ni de *Ultra-puertos*, proveyendo en ello por la dicha autoridad apostólica y real, ordenamos y mandamos que en el »dicho Monasterio y Hospital, ni en su hacienda, no pueda ser »mayoral, vaquero, ni pastor, ni habitar en él, ni en su ámbito, »persona alguna que sea *vasco* ó de *Ultra-puertos*, y que ahora ni »en tiempo alguno los tales no puedan tener oficio de Adminis- »tracion, ni cargo alguno de la hacienda del dicho Monasterio y »Hospital, ni ser capellan ni sacristan» (pág. 29); é impone el Visitador penas severas al Prior que tal consintiere y no espeliere á los vascos, y lo mismo al canónigo que por ellos votare, demás de ser nulo su voto.

A pesar de todo, algo más afortunado debió ser el D. Martin de Córdoba en su reformation en lo tocante á cosas del Monasterio, principalmente á los novicios y los votos de *obediencia, pobreza y castidad* con que habían de profesar, y el hábito que habían de vestir, siendo tambien objeto particular de su visita el refectorio y dormitorio. En otras varias cosas se ocupó el celo del Visitador D. Martin de Córdoba, logrando contener ciertos desórdenes que se cometian en las Velas de noche (pág. 18) hasta heridas y muertes, violando la iglesia, «como por experiencia nos constó (añade el mismo Visitador) en la fiesta de Nuestra Señora de Setiembre del año próximo pasado de 1585.» Y cuanto mandó al Prior, Dignidades y Canónigos, cumplieron

y ejecutaron estos en el día de Nuestra Señora de Setiembre del año siguiente 1586. Teniendo la ejecución de la Reformation (pág 38) la fecha de 6 de Julio de 1590, resulta que la visita hubo de durar cerca de seis años por lo menos, habiendo tenido que interrumpirla y marchar á la corte para dar cuenta al rey, quien le llamó por carta de 2 de Diciembre de 1586, mandando *trujese originalmente* las dichas visitas. Y vistas por el Presidente y algunos de su Consejo, volvió al Monasterio para continuar aquellas, apoderándole S. M. con nueva real Cédula, fecha en el Pardo á 28 de Febrero de 1590 (pág. 7 de la Visita). Así es que pudo entonces descender á detalles minuciosísimos en que no nos podemos detener.

Notaremos, sin embargo, que algunos de ellos pueden interesar á la historia de este célebre monumento del arte que tan gloriosos recuerdos encierra. Al tratar de la *Sepultura real* (pág. 18), se expresa de esta manera. «Otro sí: por cuanto la iglesia del dicho Monasterio *la hizo* el rey de Navarra D. Sancho el Fuerte, »y está sepultado en ella con la Señora Reina su mujer,» de lo cual deducimos que la fundación de esta iglesia data de principios del siglo XIII, como lo revela su arquitectura de aquella época. Bien pudo existir en la inmediata ermita de Ibañeta, uno de los antiguos monasterios que visitó á mediados del siglo IX el famoso San Eulogio, mártir de Córdoba: bien pudiera también haberse trasladado este mismo monasterio, ó fundarse otro nuevo en tiempos posteriores, antes de aquel en que vivió el rey D. Sancho el Fuerte. Pero lo que está fuera de toda duda para nosotros, es que la actual Iglesia Colegial, y la de Santiago, fueron edificios levantados por el vencedor de la morisma en las Navas de Tolosa. Respecto de la Iglesia Colegial, según se ha visto, lo asegura como cosa corriente en su siglo, que fué el XVI, nuestro Visitador D. Martín de Córdoba. Respecto de la ermita de *San Salvador de Ibañeta* (pág. 19), dice aquel que «parece fué »el primer edificio y principio del hospital para recoger allí á los »pobres peregrinos que pasaban por el Pirineo, y para que hubiese quien los encaminase por aquel sendero,» y «porque la »dicha ermita (añade) estaba derruida la hubimos mandado reparar,» y que se pusiese una campana en ella, que el ermitaño tañería desde el anochecer para guía de los caminantes. La er-

mita, pues, se ve que es moderna, pero hay la particularidad de que las dos vertientes de su tejado llevan las aguas en direccion opuesta, las unas al Océano y las otras al Mediterráneo. Esta circunstancia podria ser ocasion para creer que aquí estuviese fundado el monasterio de San Zacarías, á que alude San Eulogio escribiendo en su célebre carta que estaba situado en la vertiente de los montes Pirineos y raya de la Galia, donde el rio Arga tiene su nacimiento, y con arrebatado curso, regando á Zubiri y Pamplona, se encierra en el rio Cántabro.

Dejemos estas lucubraciones, más propias de los anticuarios, y vengamos á épocas recientes; quedando fuera de toda duda que la célebre iglesia de Roncesvalles es obra de principios del siglo XIII, fundada por D. Sancho VIII, rey de Navarra, llamado el Fuerte, como lo asegura el visitador de Roncesvalles á fines del siglo XVI, y debiendo advertir que durante los años de su visita pudo registrar en el archivo escrituras y documentos que lo comprobasen, y cita en otras partes de su *Sentencia*. No se necesitaba, sin embargo, de su testimonio, pues la arquitectura de la iglesia lo pregona, como ya hemos indicado, y resulta de la descripcion hecha por un escritor moderno, de cuyas opiniones á veces tendremos que separarnos, como tambien de las de otros que han tratado de la Colegiata de Roncesvalles, segun iremos viendo.

La fábrica de esta iglesia es bellisima, y aunque maltratada por efecto de la admision del llamado *Renacimiento*, y sus consecuencias, hasta el punto de arquear con rellenos en semicírculo el arco apuntado, desfigurar con medias columnas toscanas estriadas sobre machones cuadrangulares los antiguos pilares románicos cubrir con fajas griegas los afilados aristones de las bóvedas inferiores y convertir las ventanas de roseton en repugnantes brechas longitudinales; sin embargo, aun quedan en pié los hacecillos que sobre los pilares y de entre los arranques de los arcos suben con gallardía y tersura á cerrar la bóveda derramándose por ella en curvas correctas, y ofrece el todo un aire puro y castizo de los buenos tiempos en que el arte servia á la Iglesia, no para arrancarle monedas de oro, sino para explayar la fé profunda que era su natural y legitima inspiracion. La Iglesia no es grande, pero es recogida, y en su recogimiento

puede decirse grandiosa: obliga al alma á replegarse en sí misma para no ver sino á Dios, y al mismo tiempo se espacia con placer la vista por los ámbitos de sus tres bien cortadas naves. La terminacion de las laterales es en capillas profundas á un costado y otro de la mayor, las cuales parecen comenzar un ábside que no ha de comunicarse. Estas entradas están obstruidas por retablos churriguerescos propios del tiempo en que se labraron. El retablo mayor es del género del de la Catedral de Pamplona. El coro está elevado sobre la entrada, sencillo y de buen gusto: cada silla de la parte alta tiene por respaldo y sobre la cabeza del que se sienta la insignia de la real casa, excepto la silla Prioral, que ostenta en lugar de aquella las insignias pontificales. La portada de la iglesia no goza de decoracion particular; la puerta principal tiene destrozados sus pilares y molduras, así como la Imágen de la Virgen que la corona: está además cesgada su arcada y tiene rellenos sus costados para estrecharse en figura rectangular. El campanario es bajo y tiene de curioso la disposicion de sus matacanes. El cláustro fué hasta el año de mil seiscientos del gótico florido como el de la catedral de Pamplona, pero se derrumbó con el peso y movimiento de las nieves, y en su lugar se construyó el actual que, si bien conserva el arco apuntado, es de grandes y pesados macizos. Sobre uno de los costados del cláustro y junto á la nueva sacristía, se halla una capilla titulada de San Agustin, por el estilo de la Barbazana de Pamplona, pero de un gótico ménos francés y más florido y esbelto. No es ménos linda la cripta que coincide con la Capilla mayor, y la recibe sobre su bóveda trazada en la forma que la elevada encima de esta, por seis grandes aristones dispuestos del mismo modo y cuyas repisas de sostenimiento, labradas á guisa de capiteles incipientes, enrasan con la cabeza del espectador, abriéndose en el fondo y en los tres entrepaños centrales otras tantas ventanas, que por la nueva obra de la sacristía han quedado incomunicadas con el exterior.

En la nave central estaba colocado el sepulcro de D. Sancho el Fuerte y de la reina Doña Clemencia su mujer, los cuales se hallaban enterrados en el cuerpo de esta iglesia desde el año 1234, en que murieron. El Visitador D. Martin de Córdova reparó que el Prior Silveira y otros capitulares estaban sepultados

delante de los reyes, y proveyò y mandò que aquellos se quitasen y mudasen á otra parte decente, no debiendo estar entre los cuerpos reales y el altar mayor. Hoy vemos, por ejemplo, en el Monasterio de Veruela que todos los cuerpos de los Abades de aquella insigne casa, que fundò D. Pedro de Atarès, están enterrados cabe el presbiterio frente al altar mayor; pero la Iglesia de Veruela no era *Capilla Real* segun el Visitador califica esta de Roncesvalles.

Andando el tiempo en el año 1622, siendo Sumo Pontifice Gregorio XV y rey de Castilla y Navarra D. Felipe IV, Patron de esta real casa, fueron trasladados los cuerpos reales á nuevo sepulcro que se asentò en el mismo presbiterio á la par del Evangelio. Sobre el lucillo se colocaron dos nuevas estátuas orantes y genuflexas sustituyendo á las anteriores de aquellos dos inclitos monarcas, por estar los bultos antiguos quebrados y el enrejado deshecho, segun se lee en la inscripcion que se vé en la parte baja. A derecha é izquierda del lucillo penden dos gruesas cadenas que recuerdan el triunfo de las Navas, habiendo distribuido el rey D. Sancho otras de las muchas que se recogieron en la batalla entre la Iglesia de Roncesvalles, la de la catedral de Pamplona (que hoy forman la verja de devota capilla en uno de los ángulos de su precioso claustro), el Monasterio de Irache, junto á Estella, y la catedral de Tudela, que por el Mediodía es el confin de Navarra.

Don Sancho el Fuerte, despues de su memorable victoria, cambió el Aguila que le servía de blason en su escudo de armas por las cadenas ganadas en la batalla que hoy se ostentan tambien en el escudo del reino de Navarra, como que es la grande empresa en que tanta fama adquirieron los navarros.

Preferiríamos por tanto suponer que la edificacion de esta iglesia, ó su reedificacion de nueva planta, fué un obsequio de aquel rey, dedicado á la reina de estas montañas, la Santísima Virgen María de Roncesvalles, pues creemos que la fábrica de esta Iglesia es posterior al año de la batalla (1212.) Otros preferirán lo que escritores, particularmente del siglo XVII en adelante, nos han dejado consignado acerca de la antigua iglesia y su fundacion por Carlo Magno, que fué vencido y no vencedor, para legarnos este monumento en memoria de su rota de Ron-

cesvalles. El principal de estos escritores es el P. Huarte, que ha dejado en esta colegiata una historia manuscrita en que trasladó cosas antiguas y curiosas mezcladas con otras, hijas de su ingeniosa imaginativa, como precisamente se reconoce cuando trata de las armas que ostentaba el antiguo sepulcro del rey Don Sancho. Huarte escribió en el primer tercio del siglo XVII cuando se hizo la reparación de la iglesia en tiempo del rey Don Felipe IV, y se trasladó la sepultura real al lado del altar mayor, como ya queda apuntado, ó sea en el año 1622; y como es precisamente de esta misma época, merece crédito en lo que refiere inmediatamente ántes de la traslación de la sepultura real, y por eso copiaremos sus palabras.

«A falta de instrumentos auténticos que hay por haber pertenecido á diversos dueños Navarra, y bandos que en ella ha habido, especialmente de Agramonteses y Beaumonteses, en que acontecieron incendios grandes que consumieron muchos instrumentos auténticos, hace mucha fuerza para probar la verdad el recurso de las inscripciones. Una se halla en Roncesvalles que confirma la verdad que tratamos, y es un escudo que se halló en el sepulcro del rey D. Sancho el Fuerte con el hábito de Roncesvalles rodeado con las cadenas suyas, que en la famosa batalla de las Navas rompió y cogió... etc. Mandóse enterrar el rey D. Sancho el Fuerte en Roncesvalles, y el rey D. Teobaldo su sobrino adornó su sepulcro con su bulto y el de la reina doña Clemencia su mujer, rodeólo con el cancel de hierro con que estaba ceñida la tienda del bárbaro en las Navas de Tolosa, y tambien la adornó con muchos blasones y escudos, y entre ellos uno en que estaba el hábito è insignia de Roncesvalles rodeado de las cadenas en unos versos en la forma siguiente:

«Hæc duo prælucent cunctis insigniâ sceptris
Et sanctæ fidei clara trophæa gerunt.»

(fólio 44 de la Historia manuscrita de la Real casa de Roncesvalles, por el P. Huarte.)

Estas dos insignias á que se alude en el letrero, son las cadenas del escudo del reino de Navarra y la cruz de Roncesvalles acerca de la cual tanto y de tan diversa manera se ha discu-

tido. El Padre Huarte, dejándose llevar en alas de su fantasía, creyó que la cruz de Roncesvalles fué en los tiempos primitivos una F ó sexta letra del alfabeto latino que dió Carlo Magno á los religiosos de Ibañeta y Orden de Roncesvalles, «porque como dice Laurencio Beyerlinch con Mucio (añade el mismo Padre Huarte), el valeroso Carlo Magno fundó en su vida tantos monasterios como tiene letras el alfabeto... y á cada uno por su orden le dió una letra hecha de oro., para que por el orden de las letras se conociese la antigüedad de la fundacion... De modo que Ibañeta tiene el sexto lugar en la antigüedad de los monasterios que fundó el valeroso Carlo Magno» (Historia manuscrita citada, fólío 33). Un escritor moderno deshace esta conjetura del P. Huarte de la que ántes jamás se tuvo la menor noticia. «Si Carlo Magno fundó tantos monasterios como letras tiene el alfabeto latino, ¿dónde están las Ordenes que fueron distinguidas con las letras que preceden y siguen á la F? ¿Es creible que solo en Roncesvalles se haya conservado este recuerdo? No: esto no es más que un cuento inventado por gente que no podia explicarse el significado del misterioso signo que ostentaba Roncesvalles» (*La Cruz de Roncesvalles* de D. Juan Iturralde, págs. 8 y 9.) Y no se alegue en contra de lo que este erudito escritor sostiene el letrero que se lee al pié del retrato que hoy se ve en la Sala capitular de la Colegiata de Roncesvalles, del M. I. Sr. Dr. D. Juan Sancho Ayvaga Prior General «de la orden de Roncesvalles, párroco de Santa María en la calle Mascaveja en Bolonia, año 1234;» pues esta pintura evidentemente es de fines del siglo XVII, y posterior, por lo tanto, al P. Huarte.

Así, el pintor que consultó su *historia* manuscrita, (como han hecho todos los curiosos que visitan esta Colegiata insigne,) puso sobre el pecho y hábito del Prior de principios de siglo XIII una F mayúscula de imprenta, cosa impropia y que se parece (como dice el Sr. Iturralde) á todo, menos á una insignia religiosa. Sin embargo, tampoco podemos convenir con este ilustrado escritor de nuestros dias en la explicacion ó interpretacion que dá del *misterioso signo*, por el monógrama de Cristo, suponiendo que la forma primitiva de la insignia ó cruz de Roncesvalles se perdió con los años, y su verdadera forma

fué desconocida en el siglo XIII cuando se labró el sepulcro del vencedor de las Navas de Tolosa, achacando á la ignorancia de los escultores ó grabadores encargados de reproducir la cruz, «tan grande transformacion, porque no comprendiendo lo que significaba, la copiaron con inexactitud» (pág. 17 del Manuscrito). Por ejemplos que se citen para probar esta ignorancia en los escultores ó grabadores de aquella época, en Roncesvalles no podia suceder así, pues vemos en otro monumento del mismo Roncesvalles y tambien del siglo XIII, como es la portada de la Iglesia de Santiago, ó antigua parroquia, perfectamente grabado el monógrama de Cristo.

El misterioso signo ó cruz de la Colegiata lo encontramos explicado ó descifrado por el Licenciado D. Martin de Córdoba en su *Visita*, cuando al tratar del hábito manda que el Prior y Canónigos lleven como insignia y señal de la orden y religion que profesan, «un báculo pastoral, en forma de cruz, que sea de terciopelo verde, el cual traigan sobre cualquier vestido en el pecho al lado izquierdo, «atento á que por la dicha visita y escrituras antiguas que del archivo del dicho monasterio» (1), «habemos visto resulta ser el hábito que el dicho Prior Subprior y Canónigos están obligados á traer. Y declaramos que el báculo pastoral en forma de cruz» que el dicho Prior ha de traer de terciopelo verde, ha de ser con un cayrel de oro al rededor, «para diferenciarse del de los demás, que ha de ser de seda (*Visita*, págs. 11 y 12).»

El Visitador alude en otra parte á esto mismo, cuando dispuso que en la casa de uno de los Canónigos, para convertirla en meson, se pusiera en señal una tabla y en medio de ella por ambas partes «el báculo è insignia con su cruz de Roncesvalles», para que sea á todos notorio el dicho meson (Pág, 38).

Es, pues, evidente que un báculo pastoral y una cruz formaban la insignia de Roncesvalles, y así fué desde los tiempos más remotos, como dice el Visitador constarle por escrituras antiguas del archivo; «estando afortunadamente todas las noticias y documentos conformes en asegurar que la insignia primitiva consistia en una cruz cuyo brazo más largo era arqueado en su

(1) Véase en dicha *Visita* lo referente al Archivo, pág. XXI, y al libro del becerro, pág. 22.

»parte superior á manera de cayado» (Manuscrito de Iturralde pág. 15); siendo para nosotros indiferente la circunstancia de que la curvatura, que hoy es al lado *derècho*, fuera ántes al *izquierdo*, como se veia esculpida en la fuente de los Angeles, de que nos ha conservado memoria D. Hilario Sarasa en una Historia de Roncesvalles recientemente publicada. Para nosotros esta variacion del cayado ó báculo pastoral á la izquierda ó á la derecha podria significar que el Prior lo cambió al lado opuesto que miraba en lo antiguo, por haber entrado en el uso de Pontificales.

Más interesante nos parece todavía averiguar qué significaba la cruz que se encuentra unida con el báculo del Prior ó Mitra del monasterio: y aquí entramos nosotros en el terreno de las conjeturas.

«Y porque del proceso de la dicha visita (dice el D. Martin »de Córdoba), nos consta que el dicho Monasterio está fundado »sobre la hospitalidad, y que las rentas de él ó la mayor parte de »ellas se dieron para la hospitalidad, sustento y servicio de los »pobres que concurren de todas partes» (pág. 23); nosotros sacamos por precisa consecuencia que la religion establecida en Santa María de Roncesvalles debe ser *Hospitalaria*. Sabemos que por los años de 1095 un caballero de la provincia de Viena, en Francia, llamado Gaston, juntamente con un hijo suyo que se decia Gerino y ocho compañeros más, se aplicaron á la asistencia de los muchos que entónces adolecian de la grave enfermedad del Fuego Sacro: y de aquí tomó su origen la religion de los hospitaleros de San Anton Vienense, cuyos religiosos llevan en la túnica el *Tau*. Bien sabemos además (segun advierte el gran Benedicto XIV, de quien tomamos las anteriores noticias), que el *Tau* es señal de salud ó salvacion; como se ve en Ezequiel, cap. 9. *Omnen autem super quem videbatis Tau, ne occidatis*. No hay casa alguna de esta Religion en nuestra ciudad (alude á la de Bolonia, de la que entonces era Cardenal Arzobispo), pero se hallan muchas en otros países. Nada más natural que el que España fuera uno de estos, y más tratándose de Roncesvalles, á donde vendrian de la inmediata provincia Vienense de Francia. Se inclinan á creer los que han escrito de la antigüedad de la iglesia y monasterio de Roncesvalles, que este debió

recibir la regla de San Agustin hácia aquel mismo año, poco más ó ménos, y ya sea en esta primera época ó en la segunda, en la que de nuevo levantó la iglesia el Rey D. Sancho, es para nosotros lo probable que se estableció la Regla agustiniana de los hospitalarios que llevaban por insignia y cruz el *Tau*. Después se edificaria por eso en el claustro de la iglesia la capilla, con el nombre de San Agustin, donde se celebraban los capítulos por los canónigos, y en ella les leyó su Sentencia de *Visita* el enviado de Felipe II, D. Martin de Córdoba; habiendo permanecido como Sala Capitular hasta los comienzos del presente siglo; y los canónigos han continuado llevando el hábito de la religion de San Agustin que han profesado.

En este hábito creemos reconocer que la Cruz de Roncesvalles es el *Tau*, que á juicio de muchos eruditos, es la verdadera forma de la cruz en que murió Nuestro Redentor; pues la parte superior ó cabeza de ella entienden que es la *superscriptio* J. N. R. J. mandada poner por Pilatos. *Tau* ó *T*, unido con el báculo pastoral, forman la actual insignia ó cruz de Roncesvalles, *misterioso signo*, segun le apellidan algunos. Otros creen ver una espada en vez de cruz, llevados de que el extremo inferior representa la punta de la espada, y la parte superior la empuñadura: así se observa en el retrato del célebre doctor Azpilcueta, conocido con el nombre del *Doctor Navarro*, que se ve hoy en la moderna Sala capitular de la Colegiata de Roncesvalles, en el cual el pintor, llevado de esta opinion, figuró ó trazó una espada ó alfange sobre el hábito del célebre canónigo; pero esto nos parece fantasear como el otro pintor hizo con el retrato del Prior General, D. Sancho Ayvaga, donde puso la *F*, llevado de la opinion del P. Huarte. Quizás el extremo inferior de la Cruz de Roncesvalles, que parece representar la punta de una espada, se refiera (sin dejar de ser cruz en forma de báculo pastoral, como dice el Visitador D. Martin de Córdoba), á que la Orden ó religion de los canónigos de Roncesvalles, fuera en algun tiempo Orden militar, segun una Bula de Paulo III, que hablando de este monasterio dice: «*Quod licet dictus prioratus, et quod antea militia fuerat*», por haber sido su instituto recoger y defender á los peregrinos que iban á visitar el cuerpo de Santiago en Compostela. Lo que parece cierto es que los Estatutos

de la casa hablan de las ropas que debía dar el hospital á sus *soldados*, y en el siglo XV, en tiempo del rey D. Juan, presidia-
ba Roncesvalles el castillo de Leguin.

La Orden ó Religion hospitalaria, y militar si se quiere, de Roncesvalles, pertenece ya á la historia, y en vano será tratar de levantar el Hospital completamente destruido, ni pensar en soldados que acompañen á los peregrinos, ni en Ibañeta colocar campana que les guiase durante la noche cuando se vieran extraviados en aquel desierto valle donde Carlo-Magno perdió la flor de su gente, y los historiadores y trovadores han narrado y cantado su rota; todo lo cual ha pasado al través de tantos siglos, quedando solo la Colegiata para evocar aquel glorioso recuerdo, y pregonar victoria tan insigne.

La vida, ahora, de los canónigos, es de oracion y recogimiento, y, en verdad, hoy no se necesita de la *Reformacion* que en tiempo de Felipe II llevó á cabo el Licenciado D. Martin de Córdova. Lo que reclama la Colegiata poderosamente es *proteccion y ampliacion*, pues su personal es sumamente reducido; y de continuar en esta forma podria no quedar de la Colegiata más que su *Cruz ó insignia*, como triste memoria del Monumento que habíamos dejado perecer en nuestros dias.





GEORGE W. BROWN